ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS AL CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS 31-2024

YULY ANDREA OSPINA DUQUE, mayor de edad, identificada con la Cédula Número 1.036.961.856 de Rionegro (Antioquia), en calidad de SUBDIRECTORA JURIDICA nombrada mediante resolución N°001 del 02 de enero de 2023 y con facultades delegadas para contratar mediante resolución N°002 del 02 de enero de 2023, que en base a la delegación se aprueba una póliza de seguro de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO – MASORA
NIT:	NIT. 800.183.770-1
CONTRATISTA:	SOLUCIONES URBANTECH S.A.S
NIT:	900942677-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIÁN ANDRÉS GALVEZ RODAS
CÉDULA:	71366137
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD SEGURA YA SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-SIG-2024-003 CELEBRADO ENTRE MASORA Y EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
VALOR:	SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (64.000.000) IVA INCLUIDO

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Nombres y apellidos de quien(es) revisa(n) la proyección del documento		
Elaboró:	Nombres y apellidos de quien(es) proyecta(n) o elabora(n) del documento		
Aprobó	YULY ANDREA OSPINA DUQUE	SUBDIRECTORA JURIDICA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

PLAZO:	TRES (3) MESES Y QUINCE DÍAS DESDE EL PRIMERO DE MAYO SIN SOBREPASAR EL 14 DE AGOSTO DE 2024

1. Información del contrato:

Que revisadas la póliza de seguro de cumplimiento con N° 55-46-101023789 emitida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. y constituida por el Contratista:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	**CARACTERÍSTICAS POLIZAS**
TOMADOR: Contratista	SOLUCIONES URBANTECH S.A.S
ASEGURADO	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO-MASORA
AMPAROS	**AMPAROS**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO en cuantía equivalente al Quince por Ciento (15%) del valor del presente contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	SUMA ASEGURADA: $9.600.000 1/05/2024-14/12/2024

Con fundamento en lo anterior se aprueban las pólizas antes identificadas por cumplir con los requisitos exigidos en la cláusula de garantías del contrato.

Rionegro, Antioquia 2 de mayo de 2024

YULY ANDREA OSPINA DUQUE
Subdirectora jurídica

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	Nombres y apellidos de quien(es) revisa(n) la proyección del documento		
Elaboró:	Nombres y apellidos de quien(es) proyecta(n) o elabora(n) del documento		
Aprobó	YULY ANDREA OSPINA DUQUE	SUBDIRECTORA JURIDICA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.